

[Boletín núm. 35](#)

Resolución Externa No. 36: Por la cual se expiden regulaciones en materia cambiaria

Circular Reglamentaria DCIN-96 de diciembre 9 de 1994. Diligenciamiento de las Declaraciones de Cambio y envío de información al Banco de la República, operaciones con el Banco de la República, operaciones del mercado cambiario, registro de las operaciones de endeudamiento externo, inversiones internacionales y cuentas corrientes de compensación en moneda extranjera.

Fecha que se indica en la reglamentación

Lunes, 12 de diciembre de 1994